

# VIII CONCURSO NACIONAL DE CREACIÓN "AVELINA LAMAS"



## BASES COMPLETAS

IES RAMÓN MARÍA ALLER ULLOA  
(Lalín). Departamento de Lengua  
castellana.  
Curso 2018-2019

El Departamento de Lengua Castellana convoca el VIII Concurso de creación con las siguientes BASES

**1. PARTICIPANTES:** alumnos de 1º, 2º, 3º, 4º ESO, programas de mejora, FP básica y Bachillerato. El alumno debe enviar, junto a su trabajo, un certificado del centro educativo en el que curse estudios. Dicho documento debe indicar con claridad el curso en el que está matriculado. Igualmente, en hoja aparte, se señalará su nombre y apellidos, fecha de nacimiento, DNI, dirección completa, dirección electrónica y teléfonos de contacto.

**2. CATEGORÍAS:** se establecen tres categorías independientes. En cada una de ellas, si el jurado lo juzga oportuno por la calidad de los trabajos, se podrá dividir la cuantía del premio en dos subcategorías (1º y 2º ESO, de una parte; los restantes niveles educativos, de otra). Se podrán presentar trabajos a todas categorías que se desee de entre las a continuación enunciadas:

**MARCAPÁGINAS** (un único primer premio de 100 euros): el participante deberá remitir 3 marcapáginas. Su diseño (imágenes, formato...) es libre, con la condición de que sea totalmente original. Incluirá un breve texto (una reflexión, un breve poema...) igualmente inédito. Cualquier contenido (total o parcial) que no pertenezca al alumno supondrá la exclusión inmediata del trabajo presentado. Se recomienda que el marcapáginas sea realizado en cartulina y plastificado para evitar su deterioro.

**PORTADA DE UN LIBRO** (un único primer premio de 100 euros): elaboración de una portada a partir de un texto literario ya publicado. El trabajo se presentará preferentemente en formato folio estándar (DIN A4), si bien se aceptarán otros formatos. Consistirá en una portada en la que figuren el nombre del libro, el autor real y una ilustración original e inédita que guarde relación con el contenido del texto.

**POESÍA VISUAL** (un único primer premio de 100 euros): el trabajo, original e inédito, combinará un fragmento literario que haya creado el participante (una reflexión, un breve poema...) con una imagen, elaborada esta última en cualquier soporte o formato (collage, acuarela, lápiz, pinturas, fragmentos de objeto, etc.).

Se resolverán todas aquellas dudas que surjan sobre el proceso de participación en el correo [revistakareal@iesallerulloa.es](mailto:revistakareal@iesallerulloa.es)

**3. PREMIOS y JURADO:** los premios serán entregados en metálico. Asimismo, se remitirá a los galardonados un diploma acreditativo. El comité organizador se reserva el derecho de publicación de todos los trabajos presentados a este concurso, que podrán aparecer en la revista "KaReal" (versión en papel y versión en red: [www.revistakareal.blogspot.com](http://www.revistakareal.blogspot.com)). El jurado estará compuesto por profesores del IES "Ramón M. Aller Ulloa"; si lo considera oportuno, podrá establecer premios "ex aequo" o bien declararlos desiertos. La Resolución del jurado se hará pública a partir del 20 de marzo de 2019.

**4. PLAZO y LUGAR DE PRESENTACIÓN:** la organización no devolverá ninguno de los trabajos que reciba. Los trabajos serán enviados antes del 30 de enero de 2019 a la siguiente dirección:

Calle del Parque, 8  
CP. 36500  
LALÍN (Pontevedra)

No se admitirán trabajos con contenidos ofensivos.

5. LENGUA: El alumno puede presentar los trabajos en cualquiera de las lenguas oficiales del estado español (gallego, catalán, vasco, castellano), así como en los dialectos históricos (bable, aranés, aragonés).

6. PRESENTACIÓN: se valorará positivamente la intención innovadora del trabajo.

En Lalín, a 5 de septiembre de 2018